

Resultados de Interpretación de Imágenes Ecográficas

"Las Correntinas" Roberto Gibson - Uruguay

17 de Octubre 2012









RESULTADOS DE ECOGRAFIAS

Cabaña Las Correntinas R.O.U.

Fecha de Medición: 10/10/2012 Ecografista: Gessy Druillet Ecógrafo: Aquila Pro Vet

F. Ingreso CIIE: 16/10/2012 Interpretador: Ellinger F. Interpretación: 17/10/2012

Datos de Pesada: No Recibida

			Meses	Medidas NO Ajustadas (Datos Reales)					
<i>RP</i>	Sexo	F. Nac.	de Vida	%GI	$AOB (cm^2)$	GD (mm)	GC (mm)		Estado
1183	Macho			3.1	65.4	7.4	14.7	Sin pelar	
1193	Macho			3.7	65.0	5.8	9.4	Sin pelar	
1196	Macho			3.1	71.4	8.6	13.5	Sin pelar	
14224310	Macho			3.8	67.8	13.2	13.2	Sin pelar	
3005	Macho			3.0	76.9	5.6	10.2	Sin pelar	
3122	Macho			3.5	80.6	10.9	11.7	Sin pelar	
4035	Macho			3.6	72.3	12.4	16.3	Sin pelar	
4048	Macho			3.6	75.8	8.4	14.2	Sin pelar	
408	Macho			3.4	86.7	10.9	9.1	Sin pelar	·

	Meses Medidas NO Ajustadas (Datos Reales)									
RP	Cat	Sexo	F. Nac.	de Vida	%GI	$AOB (cm^2)$	GD (mm)	GC (mm)		Estado
4083		Macho			3.8	84.5	13.0	14.7	Sin pelar	
4125		Macho			4.3	82.1	8.6	14.7	Sin pelar	
4196		Macho			5.1	76.4	9.4	10.9	Sin pelar	
4200		Macho			3.5	79.6	9.7	15.7	Sin pelar	
4202		Macho			5.0	66.1	15.7	12.4	Sin pelar	
4209		Macho			3.6	71.7	10.9	10.9	Sin pelar	
4211		Macho			5.3	73.2	7.4	13.0	Sin pelar	
4214		Macho			4.2	81.5	7.6	7.9	Sin pelar	
4217		Macho			3.3	81.1	16.0	16.5	Sin pelar	
4232		Macho			3.8	88.1	10.7	21.1	Sin pelar	
4235		Macho			3.3	87.0	12.4	10.9	Sin pelar	
4236		Macho			3.5	82.0	9.9	9.9	Sin pelar	
4267		Macho			3.6	87.9	7.9	9.9	Sin pelar	
4269		Macho			3.2	79.9	8.4	9.1	Sin pelar	
4273		Macho			3.6	88.1	6.6	7.1	Sin pelar	
4277		Macho			3.6	76.3	13.5	14.2	Sin pelar	
428		Macho			3.4	76.3	13.2	13.5	Sin pelar	
4285		Macho			3.5	79.6	14.0	12.4	Sin pelar	
4290		Macho			4.0	68.8	7.9	12.2	Sin pelar	
4297		Macho			2.8	86.0	4.3	4.1	Sin pelar	
4299		Macho			4.1	70.1	7.4	10.2	Sin pelar	
430		Macho			3.6	73.9	9.1	9.9	Sin pelar	
4301		Macho			3.6	76.2	10.4	10.9	Sin pelar	

	Meses Medidas NO Ajustadas (Datos Reales)							s Reales)		
RP	Cat	Sexo	F. Nac.	de Vida	%GI	$AOB (cm^2)$	GD (mm)	GC (mm)		Estado
4308		Macho			4.1	79.8	9.7	7.1	Sin pelar	
4310		Macho			3.4	90.5	10.2	9.1	Sin pelar	
4316		Macho			3.6	85.3	6.9	8.6	Sin pelar	
432		Macho			4.1	67.2	8.4	8.4	Sin pelar	
4328		Macho			3.2	91.9	9.1	13.0	Sin pelar	
434		Macho			3.6	71.3	13.2	13.5	Sin pelar	
4369		Macho			3.0	83.7	10.9	11.7	Sin pelar	
4370		Macho			3.2	85.7	9.4	8.6	Sin pelar	-
4375		Macho			3.6	88.2	6.4	7.9	Sin pelar	-
4382		Macho			4.0	72.1	6.6	7.9	Sin pelar	-
439		Macho			3.5	81.4	12.4	10.7	Sin pelar	
448		Macho			3.9	71.1	6.4	7.4	Sin pelar	
452		Macho			4.5	58.0	10.2	11.7	Sin pelar	
5202		Macho			4.3	75.2	15.0	9.9	Sin pelar	-
5204		Macho			4.7	66.6	11.2	10.7	Sin pelar	
5209		Macho			4.5	76.1	10.7	13.5	Sin pelar	
5218		Macho			3.0	89.5	8.6	9.9	Sin pelar	
5255		Macho			3.8	78.0	11.4	9.1	Sin pelar	
5269		Macho			3.6	82.3	11.2	15.7	Sin pelar	
5275		Macho			3.5	73.1	8.9	12.2	Sin pelar	
5277		Macho			3.8	74.8	11.9	12.2	Sin pelar	
5402		Macho			3.2	77.8	7.1	9.9	Sin pelar	
5658		Macho			4.8	70.3	9.4	12.2	Sin pelar	

	Meses					das NO Ajust	tadas (Datos			
RP	Cat	Sexo	F. Nac.	de Vida	%GI	$AOB (cm^2)$	GD (mm)	GC (mm)		Estado
6182		Macho			3.6	71.2	4.3	10.7	Sin pelar	
6344		Macho			3.7	71.0	8.4	7.9	Sin pelar	
7767		Macho			3.6	67.9	9.9	6.9	Sin pelar	
7776		Macho			4.0	78.8	9.7	10.4	Sin pelar	
8901		Macho			4.0	69.9	13.5	14.7	Sin pelar	
8905		Macho			3.8	71.0	12.2	9.9	Sin pelar	
8913		Macho			3.7	80.6	12.7	13.5	Sin pelar	
8916		Macho			3.7	75.4	14.0	8.6	Sin pelar	
8926		Macho			4.0	70.7	16.0	14.2	Sin pelar	
8941		Macho			3.6	73.7	14.5	17.8	Sin pelar	
8965		Macho			3.6	73.0	15.0	15.2	Sin pelar	
9071		Macho			4.0	89.2	11.2	10.7	Sin pelar	
9156		Macho			3.4	79.7	14.5	15.7	Sin pelar	
9337		Macho			3.4	63.2	10.7	15.7	Sin pelar	
9448		Macho			2.8	82.3	9.7	12.4	Sin pelar	
Mínimo					2.8	58.0	4.3	4.1		
Promedio	Machos				3.7	76.9	10.3	11.6		
Máximo					5.3	91.9	16.0	21.1		
Cantidad (de animal	es: 70								







Buenos Aires, Miércoles, 17 de Octubre de 2012

Sr. Mariano Fernández Alt Coordinador Programa E.R.A <u>Presente.</u>

Imágenes Rechazadas:

Grasa Intramuscular

Sin imágenes rechazadas en esta característica

Area de Ojo de Bife

Sin imágenes rechazadas en esta característica

Espesor de Grasa Dorsal

Sin imágenes rechazadas en esta característica

Espesor de Grasa de Cadera

Sin imágenes rechazadas en esta característica

Sin otro particular, lo saludamos atte.

CIIE-Unidad de Genética Animal INTA Castelar

Adjuntamos a la presente, la explicación de las causas de rechazo de imágenes

<u>Sr. criador</u>: Si usted decide ecografiar nuevamente los animales cuyas imágenes fueron rechazadas por el CIIE, debe tener en cuenta:

- 1) La remedición tiene que hacerse dentro de los 30 días posteriores a la primera medición, ya que de lo contrario tendrá que remedir todo el grupo contemporáneo.
- 2) El ecografista no solo deberá medir específicamente la imagen rechazada, sino también las no rechazadas, es decir ecografiar nuevamente todas las medidas sobre el mismo animal.
- 3) Pesar nuevamente (7 días antes o después de la medición, aunque se prefiere la primera opción) los animales que serán remedidos.



NOTA:

A continuación enunciamos tres puntos del "Protocolo de Recolección de Datos Ecográficos de Calidad de Carne" a tener en cuenta:

1) <u>CALIBRACION DE ECOGRAFOS</u>:

Serán rechazadas todas las imágenes de %Grasa Intramuscular cuya calibración sea incorrecta. Por lo tanto el ecografista deberá remedir nuevamente esta y todas las demás medidas sobre cada animal. Como así también tomar una nueva pesada de dichos animales.

2) PELADO DE ANIMALES:

Si el propietario no permite pelar los animales cuando el ecografista lo aconseja, el ecografista esta eximido de volver a medir los animales con imágenes rechazadas sí la causa de rechazo es atribuible a esto. Esto quedará sin efecto sí dichas imágenes son rechazadas por motivos ajenos al largo del pelo del animal (mal posicionamiento; mala calibración; etc.).

3) ESTADO "FUERA DE FECHA":

Los animales que figuran en "Estado" como "Fuera de Fecha" es a consecuencia de que nuestro Protocolo de Recolección de Datos Ecográficos de Calidad de Carne recomienda que los animales, tanto machos como hembras, si están a campo, tienen que ecografiarse lo más cerca posible de los 550 días \pm 45 días de edad (18 meses \pm 45 días), mientras que si están en confinamiento, a los 460 días \pm 45 días (15 meses \pm 45 días). Pero, en ambos casos -a campo y en confinamiento— los animales nunca deben ecografiarse con más de 595 días de edad.

En cuanto a las hembras, pueden ecografiarse siguiendo las mismas pautas mencionadas, siempre y cuando no tengan más de 3 meses de preñez.

En caso que haga ecografiar animales de mayor edad a la citada, estos no serán evaluados en el ERA, y por consiguiente no tendrán valores ajustados ni DEP.

Ante cualquier duda comunicarse con el Coordinador del Programa E.R.A.(Mariano Fernández Alt Te: (011) 4774-0065 int. 21) era@angus.org.ar